



Universidad de Granada

El Vicerrectorado de Investigación y Transferencia hace público el acuerdo de Consejo de Gobierno de 16 de Diciembre de 2016, que resuelve con carácter definitivo el Programa “Unidades Científicas de Excelencia” del Plan Propio de Investigación correspondiente al año 2016 (3ª Resolución. Alegaciones).

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa “Unidades Científicas de Excelencia” del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2016/p23>) y en BOJA nº 95 de 29 de marzo de 2016, estudiadas y resueltas la alegaciones presentadas en plazo y forma, de acuerdo con los Criterios de Valoración del Programa de Apoyo a Unidades de Excelencia, (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2016/baremos/unidadesexcel>), la Comisión de Investigación del 12 de diciembre de 2016 ha dictado el siguiente:.

ACUERDO:

Primero. Hacer pública la concesión definitiva de las ayudas concedidas (anexo I) .

El presente acuerdo se hará público en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2016/p23>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

Lo que se comunica para conocimiento de los interesados, informando que la presente Resolución, que se dicta al amparo de la delegación de competencias realizada por Resolución del Rectorado de esta universidad de fecha 2 de octubre de 2015 (BOJA núm. 197, de 08-10-2015), agota la vía administrativa y es impugnabile conforme a lo señalado en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en los Estatutos de la Universidad de Granada aprobados por Decreto 231/2011, de 12 de julio.

Granada, 16 de diciembre de 2016
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma



Universidad de Granada

Programa “Unidades Científicas de Excelencia” del Plan Propio de Investigación correspondiente al año 2016.

Anexo I: Relación definitiva de solicitudes propuestas:

Unidad de Química aplicada a Biomedicina y Medioambiente

IP: Luis Fermín Capitán Vallvey

Evaluación definitiva: 30.000€
